



que informe cuanto se le ofrezca
 Viene una Instancia de Don José María Sargento Seg.^o
 que fué del Regimiento Infantería del Príncipe y en
 la actualidad con licencia absoluta, por la que solicita
 se le libere un documento que acredite qual ha sido su
 conducta política desde el cinco de Junio último hasta
 la presente, para con cuyo requisito solicitan el
 ingreso en el M.^o Servicio. Entendida por este Ayunta-
 miento acuerda: Para el Caballero Don Sindio Per-
 soneo para que informe

Pide ciento centos
 D. José Genaro Pe-
 ragato.

Viene otra Instancia de D. José Genaro Peragato
 oficial segundo subido del Ministerio de Marina de
 este Departamento, en la que solicita que a continua-
 ción de ella se le libere certificando o Testimonio p.^o cual-
 quiera de los Suos de esta M.^o Corporación, como su Pio-
 ya difunto D. Juan Bta. Peragato, fué Mayor perpetuo
 de este Ayuntamiento, y como a tal tubo el honor
 de ser Alférez mayor y Alcaide de la S.^{ta} Hermandad,
 por cuya virtud tubo el pordon M.^o en la Promoción
 del Corpus. Entendida p.^o esta M.^o Corporación acuerda:
 se le libere de lo que consta

Viene una Instancia de D. José María Peragato,
 Procurador de este número en nombre de D. Antonio

